



Economía y Desarrollo
Año 2004

Territorio y espacio en las desigualdades sociales de la provincia Ciudad de La Habana

Dra. Luisa Iñiguez Rojas *
Dr. Omar Everleny Pérez **

El presente trabajo reflexiona sobre las desigualdades espaciales y sociales, que emergen en el marco de la crisis y la recuperación económica en la década de los años noventa en la provincia Ciudad de La Habana. Tiene como objetivo explorar los componentes precedentes y sobrepuestos, en los que en la actualidad evolucionan las desigualdades territoriales de la provincia. De forma específica aborda los procesos históricos que brindan el sustrato de su heterogeneidad territorial interna. Los resultados argumentan las desigualdades territoriales de indicadores económicos y sociales, la urgencia de profundizar en la reconfiguración de estas y revela el significado de las precedencias históricas de los flujos y flujos espaciales, en las desigualdades Inter e intraterritoriales. Concluye sobre el significado de estos enfoques, en el diseño de intervenciones que logren equilibrios distributivos que acompañen la recuperación económica, y en especial promuevan la distribución espacial equitativa, material y no material de esta recuperación.

LA REPERCUSIÓN de la acción del Estado sobre la reformulación del espacio interno está marcada, tanto por el carácter contingente de su intervención, como por la expresión del pasado en flujos. Las determinaciones sociales no pueden ignorar las condiciones espaciales concretas que le antecedieron. Un modo de producción nuevo o un nuevo momento de un mismo modo de producción, no puede hacer tabla rasa de las condiciones espaciales preexistentes. ¹

* Profesora titular del Centro de Estudios de la Economía Cubana, Universidad de La Habana.

** Profesor titular del Centro de Estudios de la Economía Cubana, Universidad de La Habana.

Por albergar la capital del país y ser la más poblada, la provincia Ciudad de La Habana es con toda probabilidad el territorio que concentra la más notable complejidad de problemas sociales del país, y la mayor intensidad de cambios sociales positivos y negativos como efecto de las medidas de ajuste implementadas desde la pasada década.

Claramente visibles o difusos, la evaluación positiva o negativa de estos cambios se distribuye en espacios y territorios de forma selectiva. Las desigualdades atenuadas, tienden a incrementarse, y por sobre los enormes y fructíferos esfuerzos por mantener similares niveles de bienestar para toda la población, se amplían las brechas entre espacios y grupos sociales.

Los procesos de focalización de individuos, familias y espacios más vulnerables, en el marco de los múltiples programas sociales que se desarrollan en la provincia, muestran el interés por la progresiva incorporación de la localización como recurso en la gestión de políticas públicas, que se oponen a las desigualdades sociales.

En este marco el presente trabajo tiene como objetivo explorar los componentes espaciales precedentes y sobreimpuestos, en los que evolucionan en la actualidad las desigualdades territoriales de la provincia. De forma específica aborda los procesos que brindaron el sustrato de su heterogeneidad territorial interna.

Es propósito de la investigación avanzar en la interpretación de los procesos que promueven la construcción de desigualdades sociales, contribuir modestamente en el diseño de los nuevos equilibrios distributivos que acompañan la recuperación económica del país, y en especial la necesaria equidad en la distribución espacial material y no material de esta recuperación.

Conceptos centrales

El más simple y generalizado concepto de *territorio* es el de la “delimitación areal de poder”, demarcación con límites más o menos duraderos, decididos por “los hombres” responsabilizados en ejercer ese poder. Con independencia de esa demarcación diseñada para los objetivos de dirección político-administrativa, hay que tener en cuenta que *las poblaciones y los grupos sociales no se organizan ni migran salvo excepciones, por territorios, sino en y para localidades, ciudades, pueblos, barrios, asentamientos, comunidades.*

Por tanto, la heterogeneidad interna del territorio está en función, tanto de la *diversidad del ambiente* biofísico-químico, como y sobretodo, *de la historia de la ocupación humana, del trabajo y las relaciones sociales de producción*. También se reconoce que componentes esenciales de las relaciones socioterritoriales son resultantes de la edad de los territorios, de forma que en los de reciente ocupación categorías tales como identidad o pertenencia son débiles o inexistentes.

El *espacio* es un conjunto indisociable de sistemas de objetos (fijos) y sistema de acciones (flujos), en permanente interacción. Relaciones realizadas a partir de las funciones y las formas, que se presentan como testimonios de una historia escrita por los procesos del pasado y del presente.^{1 2} Construidos socialmente se presentan como una historia (memoria) de los modos de producción precedentes y actuales, y tienen la cualidad de aproximarse a la totalidad y a la síntesis de la diferenciación de la sociedad, discriminar sus peculiaridades y los *contextos* de las relaciones y de la reproducción social.

De forma general son categorías del espacio sus fijos: casas, edificios, vías de comunicación; sus flujos de personas, ideas, mercancías, su estructura, localización de los fijos y flujos, su dinámica, que expresan de forma sintética los procesos de organización social. Es en síntesis una construcción social, donde participan todos los hombres, los grupos sociales, las sociedades, esencialmente mediante el trabajo.

Los espacios se construyen y reconstruyen en el interior de los territorios. Participan tanto la horizontalidad que articula y fomenta la solidaridad territorial o espacial (contigüidad y accesibilidad física que propicia las relaciones); como la verticalidad que desestructura, integra espacios distantes y hasta extranacionales, y sobre todo vuelca sobre los espacios componentes ajenos, entre los que se distinguen los beneficios que aseguran el funcionamiento espacial, de los perjudiciales, que en especial promueven conductas y comportamientos no deseables.

Las desigualdades espaciales son diferencias que pueden ser medidas objetivamente, y que no necesariamente tienen una dimensión moral. Las inequidades se distinguen por ser resultantes de injusticias sociales, históricamente acumuladas o súbitamente creadas.

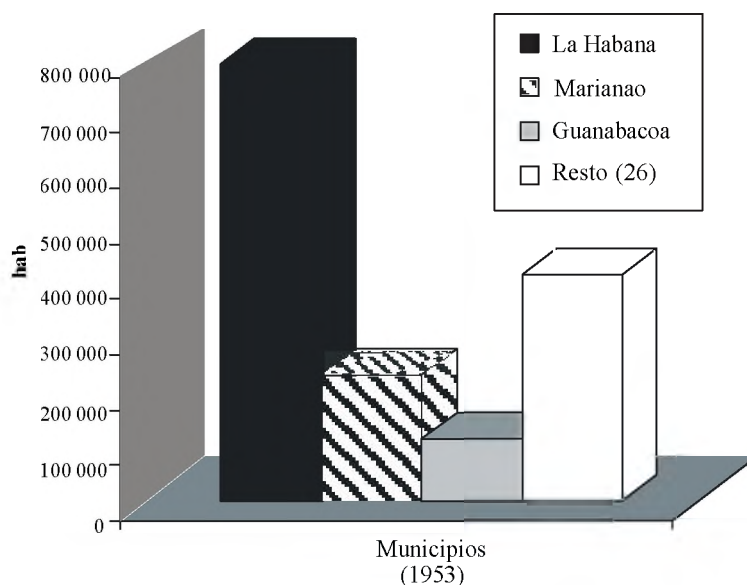
La desigualdad es inherente a la condición humana. El término equidad se utiliza para “aceptar” la desigualdad como evitable, y buscar asumiendo este

hecho, ciertos criterios de justicia, de imparcialidad, de igualdad de ánimo, de moderación de bondad. Es cierto que nadie puede hablar de igualdad territorial, o de igualdad mental o emocional de los individuos, pero sí puede hablarse de igualdad de oportunidades, de igualdad ante la ley, de igualdad en servicios básicos, de igualdad de derechos.

Ciudad de La Habana: provincia y capital

Solo cuando se escribe correctamente, es posible distinguir si nos referimos a La Habana, provincia o capital. Esta distinción es de particular interés en el tema que abordamos. La provincia Ciudad de La Habana, incluye en menos de la mitad de su superficie a la Ciudad de La Habana.

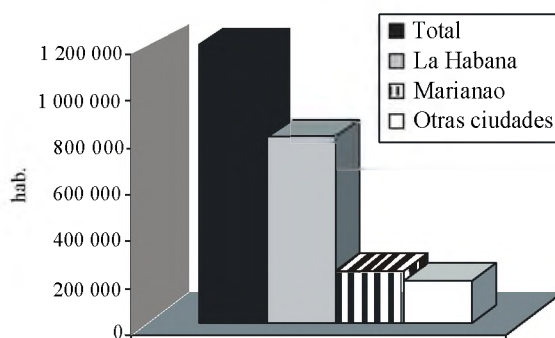
Gráfico 1
Municipios de la provincia de La Habana



La primera década del proceso revolucionario delimitó la región metropolitana de la Ciudad de La Habana, como una de las 8 regiones de la Provincia La Habana y en 1976, un fragmento de ella dio lugar a la nueva provincia.³

Sus límites fueron similares por el Oeste y Sur, al de la región de origen y más extensos hacia el Este. Los quince municipios que la dividieron internamente incorporaron los municipios La Habana, Marianao, Guanabacoa, y Regla, que concentraban más del 70 % de la población de la provincia La Habana, y fragmentos de otros ocho municipios: Santa Cruz del Norte, Jaruco, San José de las Lajas, Santa María del Rosario, San Antonio de las Vegas, Bejucal, Bauta, Santiago de las Vegas (gráfico 1).⁴

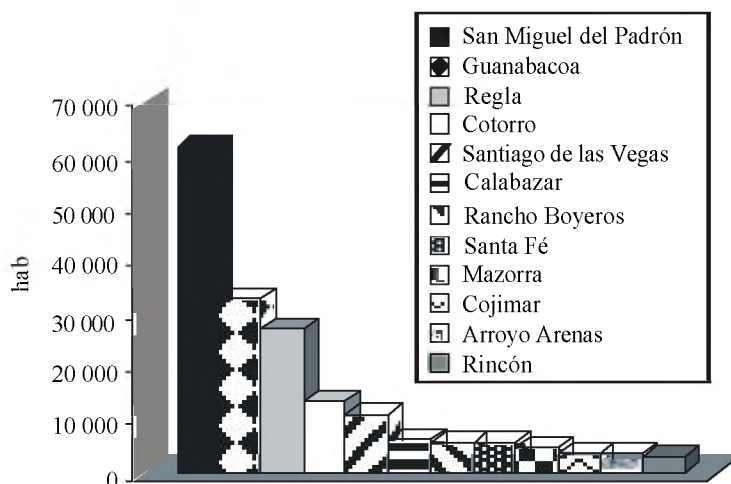
Gráfico 2
Población de las principales
ciudades localizadas en el área actual de
la Provincia Ciudad de La Habana (1953)



Fuente: Censo de población de 1953.

Hace poco más de veinte años que en aquel nuevo territorio existían no solo otras demarcaciones territoriales, sino una malla particular de espacios urbanos y rurales entre las que se destacaban: las dos ciudades más importantes del país La Habana y Marianao, y otras doce ciudades que figuraban entre las 141 de más de 3 000 habitantes en los años cincuenta, así como otros asentamientos rurales concentrados y dispersos (gráficos 2 y 3).⁵

Gráfico 3
Población de otras ciudades localizadas en el área actual
de la Provincia Ciudad de La Habana (1953)



Fuente: Censo de población de 1953.

Teniendo en cuenta la población existente en las nuevas divisiones municipales, podemos distinguir de forma convencional tipos de municipios según la estructura de los asentamientos y las ciudades que quedaron contenidas en ellos:

1. Municipios que abarcan áreas urbanas compactadas de la antigua Ciudad de La Habana: Habana Vieja, Centro Habana, Cerro, 10 de Octubre y Plaza.
2. Municipios donde se distribuyen asentamientos urbanos (ciudades antiguas) o parte de ellas y asentamientos rurales y rurales dispersos: Marianao, Guanabacoa, Regla y San Miguel del Padrón.
3. Municipios que abarcan varias ciudades antiguas y asentamientos rurales concentrados y dispersos:
 - Cotorro: San Pedro del Cotorro, Santa María del Rosario, Cuatro Caminos.
 - Habana del Este: Cojímar, Guanabo, Campo Florido.

- Boyeros: Calabazar, General Peraza (Rancho Boyeros), Santiago de las Vegas; Mazorra, Rincón.
 - La Lisa: parte de la ciudad de Marianao y Arroyo Arenas
 - Playa: parte de la ciudad de Marianao, Santa Fé, Jaimanitas.
4. Municipio que abarca parte del poblamiento concentrado de Ciudad de La Habana y asentamientos urbanos pequeños, barrios periféricos de la ciudad y asentamientos rurales concentrados y dispersos: Arroyo Naranjo.

El territorio recortado que daba lugar a la provincia, asumía la historia de la asimilación social y económica del territorio, regulada por factores físicos-geográficos como los relieves disecionados, o las terrazas aluviales de los ríos Almendares, Quibú, Martín Pérez, y por los principales ejes viales próximos a los cuales se distribuían los asentamientos lineales discontinuos, de expansión de la ciudad o conurbados.

La heterogeneidad interna se distinguía por la distribución de espacios con funciones industriales, agrarias, pecuarias y residenciales, donde coexistían asentamientos poblacionales de diferentes niveles de densidad poblacional y compactación urbana, y una irregular distribución de asentamientos rurales concentrados y dispersos. Al interior de la provincia y de sus quince municipios, coexistían fijos y flujos de las antiguas ciudades y barrios o fragmentos de barrios de antiguas ciudades. *Se convertía así en una provincia nueva que acogía una capital, varias ciudades y asentamientos antiguos urbanos y rurales, concentrados y dispersos.*

Al observar el mapa de la provincia, se distingue claramente una ocupación irregular del territorio, compactada en el centro Norte y distribuido según ejes en dirección Sur, Este y Oeste, entre los cuales se extienden principalmente áreas de cultivos, industriales y de parques, asentamientos discontinuos concentrados y dispersos (mapa 1).

Una primera distinción de la heterogeneidad interna de la provincia se basa en la localización dentro de la estructura espacial. De esta forma según la ocupación del suelo, las densidades de población, las relaciones funcionales en su interior, se distinguen por la Dirección de Planificación Física tres zonas: la central que concentra más del 40 % de la población, con una mayor concentración de equipamientos y servicios de mayor nivel, y de puestos de trabajo; la intermedia, con una ocupación media del suelo, predominio de viviendas individuales, con baja concentración de servicios y puestos de trabajo;

y la periférica, menos urbanizada donde se concentran las principales áreas industriales, agropecuarias y parques. Estas zonas en general constituyen agregados de municipios, a excepción de la intermedia que integran también partes de municipios.

Una distinción más sintética considera municipios “centrales” los de urbanización concentrada, tales como La Habana Vieja, Centro Habana, Regla, Plaza, Cerro y Diez de Octubre, todos contenidos en la antigua ciudad de La Habana; y “periféricos”, el resto de los municipios donde se distribuyen de forma discontinua, barrios o pueblos o pequeñas ciudades, asentamientos rurales y dispersos, generalmente en la periferia más distante del espacio central urbanizado de la provincia.

Los municipios periféricos se distinguen esencialmente por la relativamente baja densidad de población bruta y la combinación de niveles de asentamientos considerados en el sistema de asentamientos poblacionales (SAP). Según informaciones de la Dirección de Planificación Física de la provincia, a inicios de la década de los años noventa, en todos existían asentamientos rurales mayores de 200 habitantes, y el municipio Guanabacoa concentraba aproximadamente el 20 % de ellos; mientras los municipios de Boyeros y Arroyo Naranjo concentraban aproximadamente el 80 % de los asentamientos rurales menores de 200 hab. En las más de 3 000 viviendas dispersas distribuidas en estos municipios, habitaban 14 107 personas y en el municipio Marianao, a pesar de su menor área relativa, se concentraban el 20 % de ellas.⁶

Aunque estas proporciones han variado en los últimos años, se mantiene la distribución de distintos tipos de asentamientos, lo cual aporta una mayor heterogeneidad espacial de componentes de condiciones de vida.

Las principales direcciones, que expresan las desigualdades espaciales heredadas de la provincia, pueden resumirse de la forma siguiente:

1. En dirección Noroeste predominan los flujos resultantes de la expansión de las áreas residenciales de clases sociales de altos ingresos, en un substrato físico favorable, aprovechando las ventajas del ambiente natural. En estos subespacios urbanos, la tipología constructiva, el trazado urbano, la cobertura de áreas verdes, así como las redes infraestructurales, eran exponentes de la más alta valoración ambiental y de condiciones de vida. Al triunfo de la revolución, los barrios más jóvenes eran Cubanacán, Atabey y Siboney, entre otros.

2. En dirección Suroeste asociado al desarrollo de la ciudad de Marianao y el barrio de La Lisa, se observa el predominio de áreas residenciales de clases bajas o bajas y medias.
3. Hacia el Sur y Sureste, la conurbación asociada a los principales ejes viales, de ciudades y barrios, aportaron una particular heterogeneidad del poblamiento:
 - a) El de la Avenida de Rancho Boyeros, donde fueron localizadas infraestructuras industriales, y se fomentaron algunos barrios de grupos sociales de condiciones económicas favorables como Martí, Fontanar y Altahabana, que progresivamente compactaban ciudades antiguas como Mazorra, Santiago de Las Vegas, y General Peraza, y otros menos densos como Mulgoba, La Arboleda, y Río Verde entre otros. Si bien sus características constructivas, eran en general favorables, varias de ellas estaban afectadas por limitantes físico-ambientales, como la vulnerabilidad a las inundaciones.
 - b) Asociados a la antigua Calzada de Bejucal, y como periferia del poblamiento consolidado a lo largo y en los alrededores de la calzada 10 de Octubre, se compactaban urbanizaciones históricas donde habitaban clases de bajos ingresos, o de clase media. Coexistían así repartos como Víbora Park, con Mantilla, Párraga, La Güinera.
 - c) En el eje de la Carretera Central se producía un intenso proceso de conurbación principalmente lineal de antiguas ciudades, con barrios de amplia heterogeneidad social. Se destacan entre ellos, la ciudad del Cotorro, San Francisco de Paula y Cuatro Caminos y los barrios del Diezmero, en la periferia de la antigua ciudad de San Miguel del Padrón, donde también crecían durante la década de los años cincuenta, barrios residenciales de clase media como Florida, Carolina, Monterrey en coexistencia con otros barrios en general habitados por obreros como Juanelo, La Cueva y otros.
 - d) Hacia el Este, hasta la actualidad el eje menos denso, se localizaban dos importantes ciudades antiguas del país, algunos conocidos poblados como Cojímar y Casablanca, y áreas residenciales de muy baja densidad constructiva y poblacional, generalmente consideradas segundas viviendas.

Las nuevas urbanizaciones promovidas por el proceso revolucionario, aportaban nuevos componentes de heterogeneidad al tejido espacial. Fueron construidos espacios, “nuevas ciudades o barrios”, que en general compactaban barrios residenciales de muy baja densidad en diferentes municipios como: Alamar, Camilo Cienfuegos, Reparto Eléctrico, San Agustín, Altahabana, Mulgoba y Bahía, Veracruz, Ciudadamar, Alberro, entre otros. En ellos la homogeneidad de los fijos espaciales los coloca como genuinos espacios «socialistas».

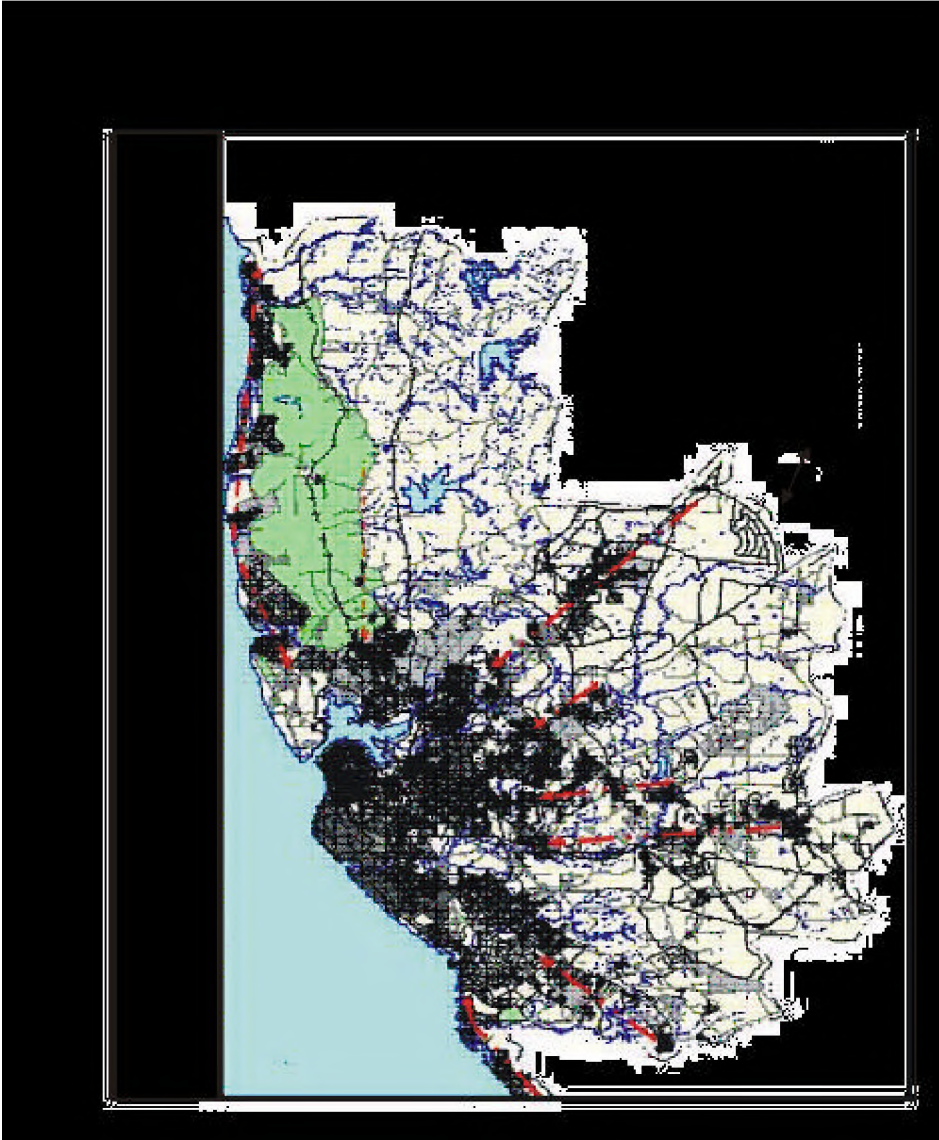
Estas consideraciones generales sugieren una heterogeneidad socioespacial interna de la provincia, en lo esencial determinada por las herencias de su evolución. De esta forma en las desigualdades intra e intermunicipales aún participan componentes de la segregación clasista, que acompañó su evolución, contenidas en la mayor parte de los fijos espaciales construidos durante el capitalismo.⁷

Ellos se expresan como componentes potenciales de desigualdades del bienestar, aun cuando los flujos (acciones) espaciales sean predominantemente nuevos, promovidos en la construcción de la nueva sociedad socialista, y por tanto conducentes a la homogeneización de oportunidades de vida.

Por sobre el interés cultural, sociológico, antropológico o histórico, entre otros, que contienen los hechos apuntados, es de suma importancia considerar que en la compleja trama de condicionantes que en la actualidad evolucionan las desigualdades sociales en este territorio, participan las inequidades espaciales residuales prerrevolucionarias, que sustentadas en el valor del suelo urbano, diferenciaron sus fijos y los grupos poblacionales que en ellos se asentaban.

Los procesos que generaban la segregación social en la provincia, fueron eliminados desde el propio triunfo de la revolución. La anulación de la estructura clasista fue acompañada por acciones que suprimían las más importantes expresiones espaciales de la segregación social, la de los barrios marginales e insalubres. Mientras en el otro extremo de esta segregación, barrios y zonas de alto patrón constructivo y excepcionales condiciones de habitabilidad en general, se localizaban componentes de los nuevos procesos de formación del capital humano, escuelas y centros de preparación profesional, y activos de las relaciones internacionales del país, como embajadas, consulados y otros.⁸

En el área de la actual provincia Ciudad de La Habana, se localizaba el polo favorable de los más agudos desequilibrios oriente-occidente, y occidente-occidente, mientras amplias desigualdades espaciales de condiciones de vida en su interior la convertían en el polo desfavorable de las inequidades intraurbanas en el país.



Las desigualdades socioespaciales intramunicipales por tanto se sustentan en la permanencia y sobreimposición de tiempos-espaciales, donde predominan y permanecen los fijos prerrevolucionarios, con un relativo debilitamiento proporcional resultante del desarrollo constructivo a partir de 1959.

Según estos procesos, puede comprenderse que no fueron totalmente borradas las desigualdades de condiciones de reproducción social —producción y consumo— ni de todas las dimensiones de las condiciones de vida. La dimensión económica de individuos y familias, homogeneizada progresivamente, comenzó en especial desde mediados de la pasada década, a ampliar sus diferencias, en el marco de inserciones laborales y de consumo más o menos favorables. Mientras, la dimensión ecológica o ambiental mantuvo durante el período revolucionario las huellas de las diferentes cualidades de las urbanizaciones prerrevolucionarias, antes mencionadas.

La permanencia de componentes de la dimensión conductual-comportamental en los flujos espaciales, según el substrato de la desigualdad de los fijos, es tal vez el proceso más difícil y sensible de estudiar, en particular a partir de los nuevos procesos que incrementan la heterogeneidad socioespacial en la provincia. No obstante, es indudable que esta dimensión ha tendido a una homogeneidad en el período revolucionario resultante de la igualdad de oportunidades de vida.

Mientras es fácilmente visible la heterogeneidad de componentes de las condiciones materiales de vida, en particular de la vivienda, del entorno comunitario y de la calidad y estado de las infraestructuras (fijos del espacio habitado), no se tienen estudios que precisen cómo los flujos que acompañaban a la organización y funcionamiento espacial de sus diferentes espacios, que pueden ser asumidos como “barrios”, se borran en las generaciones que en ellos se reproduce.

Las generaciones ligadas al barrio, más que a la ciudad, tienen el mayor potencial para incrementar el sentido de pertenencia e identidad, pero también, tornan más difícil disolver los componentes psicosociales no deseados en la sociedad que se construye, especialmente en las situaciones actuales. No puede olvidarse que la segregación espacial incluye una homogeneidad al interior de estos espacios, y las agrupaciones de familias, como grupos espaciales poblacionales se caracterizan por la creación de valores propios, hábitos y redes de relaciones y cohesión social más o menos intensas.

Por otra parte complica las lecturas de estos procesos el hecho del contexto político que originó los “refugios espaciales heredados” de carencias y precariedad de la vida, no promovía la movilidad social. La instalación de la segregación como parte inherente de la dinámica social capitalista, provocaba una cierta barrera a la búsqueda de satisfactores de necesidades, alcanzables o no según la posición que se ocupase en esa segregación. Los individuos y las familias eran conscientes de su consumo diferencial de acuerdo con el poder adquisitivo, derivado de su inserción ocupacional, y hasta su acceso social diferencial aun con recursos monetarios a determinadas unidades de servicios como hoteles y clínicas, como en el caso de la segregación racial.

La distinción de la estructura socioclasista, socioocupacional tenía su expresión en la estructura y los procesos socioespaciales.

Los procesos de homogenización de oportunidades de vida propiciados desde el mismo inicio del triunfo de la Revolución cubana, se expresaban no solo en el trabajo, sino en la satisfacción de las necesidades más elementales de alimentación, bienes cotidianos, vestidos, calzado, educación y salud. Aunque con limitadas opciones de selección, la homogeneidad era real.

Desde mediados de la década pasada la paulatina ampliación de la diversidad de satisfactores de necesidades, dependiente casi de forma absoluta, de los ingresos individuales y familiares, no solo amplían la heterogeneidad socioespacial, sino los conflictos que emanan de la percepción de igualdad de consumo arraigada en grandes sectores de la población. De estas reflexiones surgen algunas preguntas que aunque de forma general pueden responderse afirmativamente, exigen de estudios más detallados y necesarios, para avanzar en el análisis de las desigualdades socioespaciales en el territorio.

¿Hasta dónde los límites oficiales de la provincia y la ciudad actual, no están fragmentados por la permanencia social de las anteriores divisiones político-administrativas?

¿Es posible aún identificar en la provincia creada las antiguas ciudades y pueblos que ella contiene?

¿Por sobre los nuevos límites municipales no se hacen visibles los antiguos barrios de las ciudades?

¿Los nuevos barrios son espacios de relativa homogeneidad social?

Heterogeneidad intraterritorial en la provincia

Las evaluaciones de la diferenciación geográfica, social y económica, se realizan comúnmente mediante unidades político-administrativas, por ser estas las asumidas por los sistemas de información territorial, sectoriales y otros sistemas estadísticos. Estén referidas a la totalidad de la población o a muestras de ellas, se identifican y evalúan diferencias, a partir de indicadores promedios, porcentajes o distribuciones per cápita, afectados siempre por la heterogeneidad interna de los territorios, o sea, de la amplitud de las variaciones espaciales al interior de los municipios.

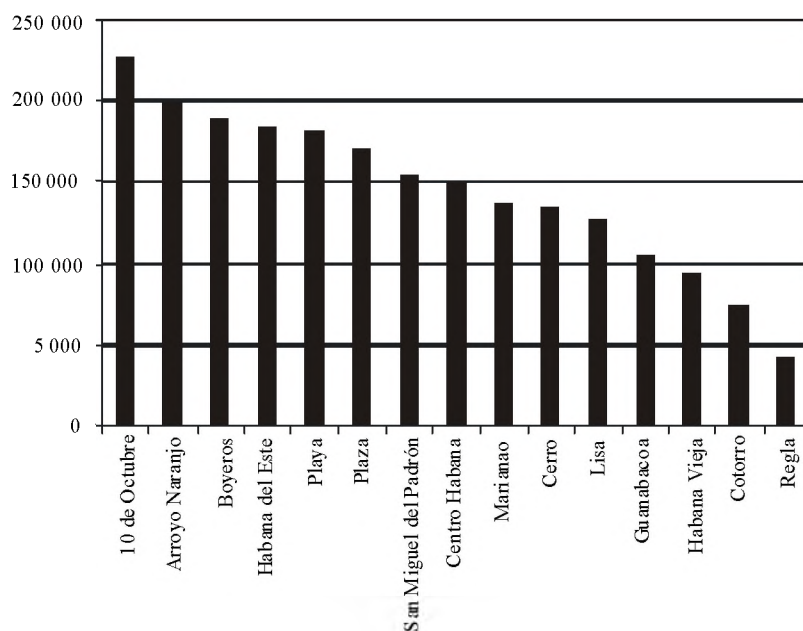
La utilidad de tales procedimientos para el establecimiento de políticas y de gestión es innegable, es decir, mientras menor sea la escala geográfica de observación definida para cada nivel político-administrativo, la heterogeneidad interna de las unidades de medición es en general menor. Observar la provincia por sus más de cien consejos populares, profundiza el conocimiento de lo que acontece en sus quince municipios. Información y recursos tecnológicos para ello existen. No obstante, como práctica general, las fuentes más comunes de información provincial son referentes a los municipios y sobre ellos basaremos nuestras reflexiones.

La primera diferenciación intermunicipal en la provincia es la de su poblamiento. Residían permanentemente en diciembre de 2002, aproximadamente 2,17 millones de personas, el 20 % del total nacional. Una diferenciación territorial convencional clasificaría a los municipios en tres grupos: Gran porte con más de 150 000 hab. (ocho municipios); Mediano porte entre 100 000 y 150 000 hab. (tres municipios) y Pequeño porte por debajo de 100 000 personas (cuatro municipios). En el gráfico 4 se aprecia que tres de los municipios centrales son de Gran porte.

Son grandes las diferencias en extensión de los municipios, de menos de 3 km² a más de 250 km² y en consecuencia, son altos los contrastes en la densidad poblacional. En cinco municipios centrales se aprecia la concentración más elevada de población que varía entre 13 000 y 44 000 hab./km²; el resto está por debajo de los 6 000 hab./km², en general asociados a amplias extensiones bajo usos no urbanos tales como ganadería, recreación y cultivos temporales o permanentes. El municipio de Centro Habana el de más alta densidad del país, con más del doble de la densidad de población de la Habana Vieja y cincuenta y cuatro veces más que Guanabacoa.

Aunque la densidad de población es en general mayor en los municipios centrales, tienen mayor cantidad de población varios de los municipios periféricos de mayor extensión territorial. Esta observación en general conocida, tiene un elevado significado en la práctica de la gestión político-administrativa, como en sus logros.

Gráfico 4
Población estimada en Ciudad de La Habana
Año 2002

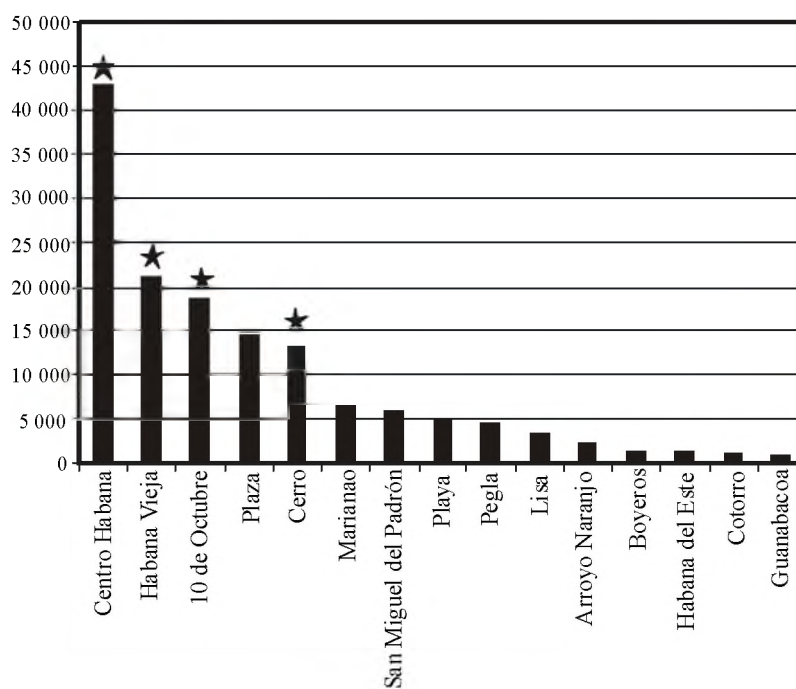


Fuente: Anuario Estadístico Ciudad de La Habana. Oficina Provincial de Estadísticas de Ciudad de La Habana, edición 2003, p. 17.

La dinámica poblacional de la provincia ha estado marcada por la recepción de grandes contingentes de población de otras partes del país, que a su vez reproduce el proceso progresivo que con diferentes intensidades caracterizó el crecimiento de la ciudad capital. Estas migraciones han complicado espacios de notable deterioro constructivo y de elevadas densidades de población, o ha promovido la construcción de “nuevos espacios” con fijos de elevada precariedad.

Durante años la provincia Ciudad de La Habana ha sido no solo el territorio de mayor inmigración, sino al mismo tiempo el de mayor emisión del país.⁹ Como se conoce la población de la provincia ha estado decreciendo en los últimos años y presenta tasas de natalidad bajas, incluso inferiores al promedio del país. Se identifica como un factor esencial en la detención del crecimiento la aprobación del Decreto 217 de 1997 sobre la migración interna a la capital, donde se contempla la regulación del movimiento poblacional hacia cuatro municipios centrales y de los más densos de la provincia, y la migración externa, con un saldo negativo, y una ligera tendencia a disminuir (gráfico 5, 6 y 7).

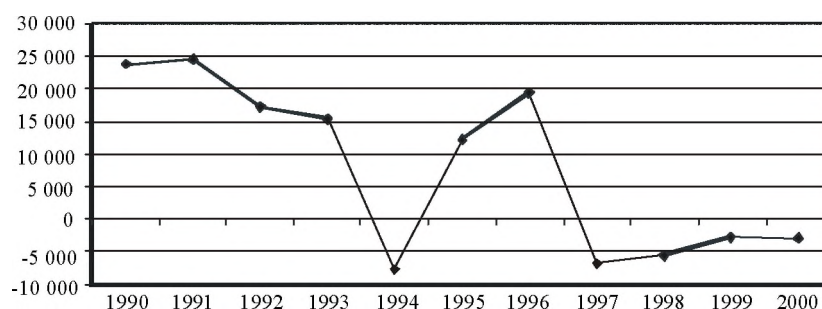
Gráfico 5
Densidad poblacional por municipios en Ciudad de La Habana
Año 2002 (hab. / km²)



★ Municipios Regulados por el Decreto 217/97

Fuente: Anuario Estadístico Ciudad de La Habana. Oficina Provincial de Estadísticas de Ciudad de La Habana, edición 2003, p. 17.

Gráfico 6
Variación absoluta de los residentes
permanentes en la provincia Ciudad de La Habana



Fuente: ONE: Anuario Estadístico de Cuba 1999, *La Habana*, pp. 81-84, y datos del Consejo de la Administración Provincial.

La migración interna en la provincia llegó a alcanzar a mediados de los años noventa cifras superiores a los 20 000 habitantes, y sus efectos permanecen en los diferentes espacios donde estas poblaciones se asentaron o se han relocalizado. Según un estudio realizado por el Centro de Estudios Demográficos, sobre las migraciones internas en los municipios del país, se observan regularidades de la diferenciación territorial de los movimientos migratorios en la provincia, que pueden resumirse de la forma siguiente: ⁸

- Las tasas de inmigración en todos los municipios presentan altos valores en el período 1995-1997 (entre 3,85 a 8,23 %), por lo que todos se comportaron como receptores. De forma similar, las tasas de emigración también presentaron en todos los municipios valores altos (entre 4,13 y 7,01 %), más elevados en los de su parte Norte, 10 de Octubre y La Lisa. Mientras, en el período 1998-2000, se observa una reducción de las tasas, por efecto de la contracción que sucede a la acción reguladora del decreto-ley anteriormente mencionado, lo cual a su vez puede haber influenciado, la elevación de las tasas obtenidas por algunos de los municipios más próximos de la provincia de La Habana.

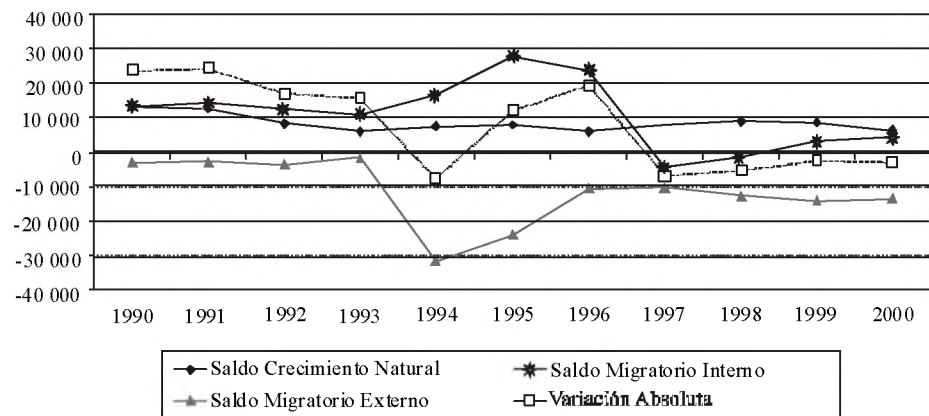
- Entre 1995-1997, las tasas más notables de migración bruta aparecen también en los municipios del Norte de la provincia, y en los de Guanabacoa, San Miguel del Padrón, Cotorro, La Lisa y Cerro. Las tasas de saldos positivos más altas, es decir, las que corresponden a los municipios altos receptores (entre 0,96 y 3,07 %) se localizaban en cinco de los municipios de Ciudad de La Habana (Habana del Este, Cotorro, Playa, Cerro y Boyeros).
- En el período 1998-2000 la mayoría de los municipios reducen la movilidad total, con tasas inferiores al 4 %, excepto en La Habana del Este y Plaza. Valores positivos de equilibrio se observan en los municipios periféricos y saldos negativos en los municipios de Habana Vieja, Centro Habana, 10 de Octubre, San Miguel del Padrón y La Lisa.
- La evolución de la conducta migratoria arroja que la mayoría de los municipios persisten como receptores, mientras la Habana Vieja y Centro Habana contrariamente son negativos. Los municipios de 10 de Octubre, San Miguel del Padrón y La Lisa pasan de receptores a emisores.

Es de particular importancia considerar que a pesar de la contención de este crecimiento, al menos en los espacios más desfavorables, perduran los efectos desde el punto de vista objetivo, como subjetivo. Entre los más negativos se destacan la ampliación de población viviendo en condiciones desfavorables de la vivienda, hacinamiento, funcionamiento irregular de algunos servicios como agua, entre otros.

En las condiciones de déficit del fondo habitable, los procesos migratorios o sus huellas, son particularmente agudos, por la permanencia de “barrios” con condiciones de habitabilidad desfavorables, no necesariamente calificados como insalubres, a lo cual se integra el deterioro habitacional en espacios generalmente antiguos de la ciudad.

También es ampliamente conocido que la situación del fondo de viviendas de la provincia tiene diferencias notables interterritoriales y es en especial complejo en los municipios centrales; Habana Vieja y Centro Habana, que concentran aproximadamente el 40 % de las viviendas precarias de la provincia y llega al 60 % incluyendo a los municipios del Cerro, 10 de Octubre y Plaza. Es también desfavorable la situación de los municipios de Marianao, Arroyo Naranjo y Playa, aunque la localización de las viviendas precarias en ellos, es en focos y barrios insalubres, mientras que en los centrales, es en ciudadelas.

Gráfico 7
Saldo de los residentes permanentes
en la Ciudad de La Habana



Fuente: ONE: Anuario Estadístico de Cuba 1999, *La Habana*, pp. 81-84, y datos del Consejo de la Administración Provincial.

La proporción de viviendas en estado crítico llegan a más del 30 % y aproximadamente el 50 % del total en los municipios de Centro Habana y Habana Vieja, y a poco más del 20 % en el Cerro, a los cuales corresponde la mayor área del antiguo municipio de La Habana. Asociado a la concentración de las nuevas urbanizaciones de la provincia, en los municipios periféricos, las viviendas precarias apenas llegan a un 3 % en Guanabacoa y Regla, mientras en Habana del Este, Cotorro, Boyeros y La Lisa se concentran aproximadamente el 5 % del total (mapa 2).

Indicadores de las desigualdades territoriales de la estructura económica y social

La provincia Ciudad de La Habana, en el año 2002 concentró aproximadamente el 57 % de las inversiones del país, con un valor entre siete y diez veces superior a las provincias de Sancti Spiritus, Granma, Guantánamo, Santiago de Cuba y Pinar del Río. Mientras la distribución territorial interna muestra una total concentración en tres territorios (Playa, Plaza de la Revolución y Habana Vieja). Según los montos de inversiones es posible clasificar los municipios en tres niveles, el más alto integrado por los antes mencionados, pudiendo considerarse también incluido Boyeros; el intermedio donde se localizan Cerro, Regla, Centro Habana, Marianao, y Cotorro, y un tercer nivel con valores inferiores a los 100 pesos per cápita, donde se integran los municipios de Habana del Este, Guanabacoa, 10 de Octubre, Arroyo Naranjo, La Lisa y San Miguel del Padrón.

En el año 2002, la producción mercantil de la provincia se concentraba en cinco municipios, con el 60 % del valor total. Eran ellos, Plaza, Playa, Centro Habana, Habana Vieja y Regla. Mientras, Playa, Plaza, y Habana Vieja, alcanzaban aproximadamente el 70 % de las inversiones per cápita provinciales, y superaban los 1 000 pesos per cápita, en el resto de los municipios este valor era inferior a 400 pesos per cápita. Los municipios de Cerro, Regla y Boyeros presentaban valores entre 200 y 601 pesos por habitantes. Al interior de estos territorios existía un desarrollo industrial en algunos casos prerrevolucionario, que participaba de la reconversión y la reanimación industrial iniciada en la segunda mitad de la década de los años noventa. En el resto de los municipios, la variación del indicador fue entre 25 y 60 pesos por habitantes, y se distinguía San Miguel del Padrón con el valor más bajo.¹¹

En correspondencia con lo planteado, la distribución municipal de componentes de la estructura de producción y los servicios, es de particular heterogeneidad en la provincia. Más del 50 % de las empresas y de las unidades presupuestadas existentes en el 2002 se concentraban en los municipios de Plaza, Playa, Habana Vieja y Centro Habana. A pesar de ello, la distribución territorial de los establecimientos es mucho menos concentrada, poco más del 50 % del total se localizaba en los cuatro municipios anteriormente mencionados y el de La Lisa.

Llama la atención que la diferenciación interterritorial del gasto social per cápita es relativamente más baja que en el resto de los indicadores analizados (aproximadamente 100 pesos), y Cotorro, un municipio periférico, obtiene el más elevado valor de aproximadamente 400 pesos per cápita, seguidos de Plaza y Playa. Los municipios de Habana del Este, 10 de Octubre y San Miguel del Padrón, presentan la situación más desfavorable.¹² En los dos primeros casos puede participar el hecho de que las mayores concentraciones de población son relativamente recientes, o su gran tamaño poblacional, respectivamente. Mientras, San Miguel del Padrón, que obtiene el menor valor del indicador, reitera el contexto territorial de desventaja, ya apuntado en anteriores indicadores, tanto históricamente como en las coyunturas actuales.

Las anteriores consideraciones conducen a una reflexión de particular significado en el tema que abordamos. En una primera aproximación la diferenciación territorial de los indicadores descritos pueden calificarse como inequidades territoriales heredadas o deformaciones históricas de la estructura económico-territorial. No obstante, los lugares se distinguen por la productividad espacial, definida como la posibilidad diferencial de ofrecer rentabilidad a las inversiones, en dependencia de recursos locales y del soporte técnico-informacional.¹³

De esta forma es objetiva la búsqueda de la racionalidad económica, mientras ella puede provocar la permanencia o ampliación de los desequilibrios distributivos territoriales. Espacios particulares dentro del área que hoy ocupa la provincia, atrajeron históricamente procesos inversionistas, mientras las asignaciones de funciones productivas priorizadas a partir de los procesos de recuperación económica, en general reproduce esta distribución, en la búsqueda de menores gastos inducidos.

Por otra parte el análisis de algunos indicadores en la unidad territorial de municipio, en el contexto de una provincia particular como la que nos ocupa,

con total predominio de población urbana concentrada, puede no ser válido. Aun sin informaciones precisas, se conoce que partes de algunos municipios como Habana del Este o 10 de Octubre, funcionan como “dormitorios”, con intensa movilidad pendular de la fuerza de trabajo. Otros tradicionalmente poco atractivos para la distribución o concentración de áreas industriales, comerciales y otras, difícilmente pueden cambiar en las situaciones actuales.

Es en este momento importante señalar que entre los impactos de los nuevos componentes generadores de desigualdades económicas y sociales de la población, surgidos a partir de la década de los años noventa, se destaca la ampliación de la distribución de ingresos producto de nuevas oportunidades de inserción productiva y la intensificación de otras vías de ingresos, tales como remesas estables o inestables del extranjero y ayudas de allegados o de otras instituciones. Algunas de las investigaciones relacionadas con la descripción y análisis de los efectos de estos nuevos procesos, han insistido en la ampliación de las distancias sociales en el país, así como a cambios en la estructura socioclasista y socioprofesional del territorio.^{14,15,16}

Según estudios del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), en la provincia, la presencia de vinculados al sector de propiedad estatal, pasa de un nivel máximo en 1981, a uno medio-alto en 1998. La provincia, aun cuando experimenta la mayor disminución del total de trabajadores en este grupo, continúa siendo de los de mayor peso de trabajadores estatales. Según la clasificación de grupos socioestructurales territoriales por componentes socioclasistas generales, la provincia se ubica en un tipo único llamado estatal-privado-extranjero-intelectual-empleado, con la combinación más diversa en el ámbito nacional, prueba de la complejidad actual del territorio.¹⁷

*Otros resultados del CIPS señalan la ubicación de la provincia en el tipo socioestructural estatal-privado-extranjero, y recalca el significado de la emergencia de actores socioeconómicos de forma que el sector estatal de la economía, sin perder su fuerza estructuradora, disminuye su peso a expensas de la extensión de la propiedad no estatal urbana, especialmente la mixta, el capital extranjero y el sector informal, que se configuran como potenciales agentes de cambios de las estructuras territoriales.*¹⁸

En un estudio más reciente, se ha caracterizado en la provincia un tipo socioestructural representado jerárquicamente en los grupos: estatal-privado, urbano-privado, rural-mixto-cooperativista. En este propio resultado

*se plantea que la provincia concentra algo más de la mitad de los trabajadores del sector emergente * del país. ¹⁹ La posible diferenciación territorial de los vinculados a este sector de ventajas para el ingreso familiar e individual, no ha sido estudiada.*

No obstante, existen informaciones que permiten una aproximación a la estructura territorial de los trabajadores por cuenta propia. La proporción de estos trabajadores, del total de ocupados en el sector privado era en el 2002 del 4 % para Cuba, y de poco más del 60 % para la provincia. Según la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en el año 2002 en la provincia, ejercían actividades por cuenta propia aproximadamente 40 835 personas. Incluyendo a los transportistas privados, y los arrendadores de viviendas esta cifra se eleva en aproximadamente 9 000 personas. ²⁰

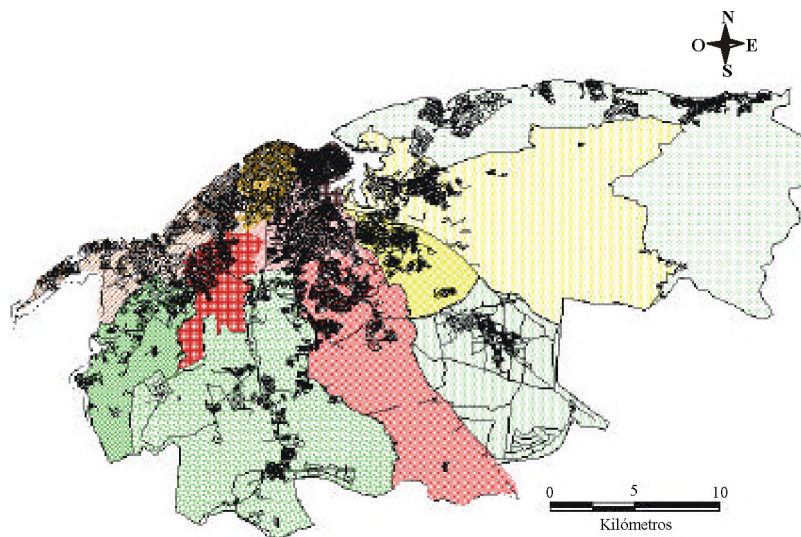
Las principales actividades registradas fueron: ayuda familiar, venta de alimentos al detalle o en punto fijo, mensajerías y poncheras. Entre los años 1994 al 2002, se ha apreciado una disminución de los trabajadores por cuenta propia, asociada a factores como: la recuperación de actividades productivas o de servicios, y creación de nuevos empleos estatales. Ha participado también el incremento de los controles tales como multas, que han llevado en algunos casos a la cancelación de las licencias, dado condiciones inadecuadas para elaborar alimentos, o a la carencia de la documentación que avale la compra de los insumos utilizados; a ello se agrega desde hace algún tiempo, la paralización del otorgamiento de nuevas licencias para algunas actividades (gráfico 8).

En 1997 la distribución de los trabajadores por cuenta propia era, entre los municipios centrales y periféricos, de 48 % y 52 %, respectivamente. Teniendo en cuenta el peso de la población en edad económicamente activa en estos agregados, puede considerarse una distribución territorial equilibrada. El índice de distribución territorial, ** reitera la relativa homogeneidad de la distribución municipal, con diez municipios en equilibrio con la proporción provincial de estos trabajadores y solo cinco en relativa ventaja: Centro Habana, Playa, Plaza, Guanabacoa y Cotorro.

* Considérese estatal, mixto o privado.

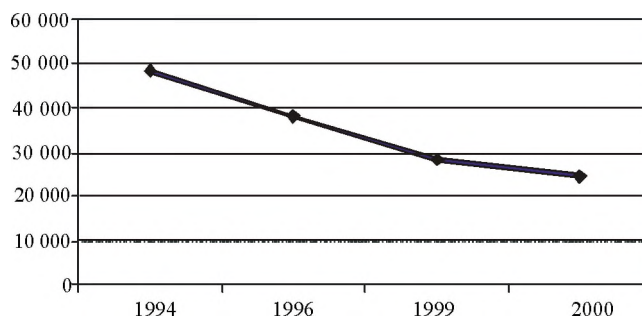
** Construido por el cociente entre el porcentaje de trabajadores por cuenta propia del municipio en relación con la provincia, y el porcentaje de población en edad laboral del municipio en relación con la provincia.

Mapa 2
Provincia Ciudad de La Habana
Viviendas precarias por municipios



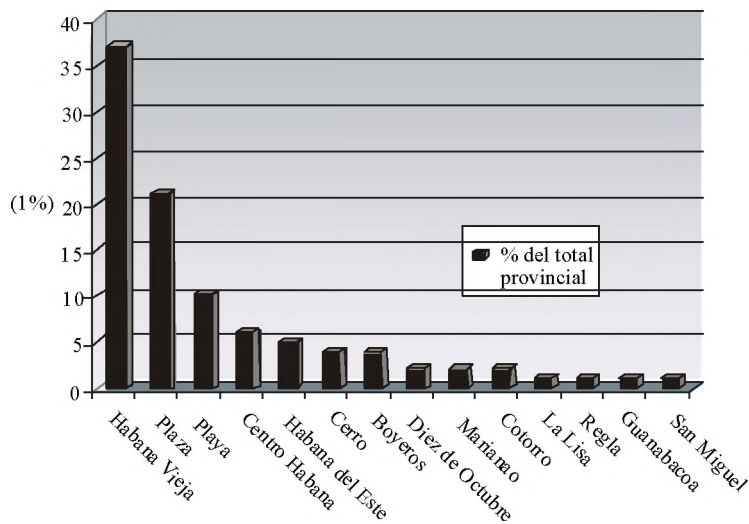
Tipos según viviendas precarias y relación VFBI * / VC **	
* Viviendas en focos y barrios insalubres	
** Viviendas en ciudadelas	
□ Habana del Este: 0,07 % del total, 100 % en ciudadelas	(21)
□ Cotorro: 0,3 % del total, 94 % en ciudadelas	(22)
□ Boyeros: 3 % del total, 45 % en ciudadelas	(23)
□ La Lisa: 3 % del total, 80 % en barrios y focos insalubres	(24)
□ Regla, Guanabacoa: 3 % del total, entre 41 % y 54 % en ciudadelas	(25)
□ San Miguel del Padrón: 4,5 % del total, 57 % en ciudadelas	(26)
□ Plaza: 5 % del total, 88 % en ciudadelas	(27)
□ Playa: 7 % del total, 64 % en ciudadelas	(28)
□ Cerro y 10 de Octubre: entre 7,5 % y 9,2 % del total, más del 90 % en ciudadelas	(29)
□ Arroyo Naranjo: 9 % del total, 74 % en barrios y focos insalubres	(30)
□ Marianao: 8 % del total, 61 % en barrios y focos insalubres	(31)
□ Habana Vieja y Centro Habana: 18 % del total, 99 %-100 % en ciudadelas	(32)

Gráfico 8
Trabajadores por cuenta propia
en Ciudad de La Habana



Fuente: Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. *Informe de Balance, 2000.*

Gráfico 9
Distribución territorial de la recaudación de la ONAT



Fuente: Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social. *Informe de Balance, 2000.*

Sin embargo, al observar la proporción de los ingresos captados por la ONAT, se evidencian amplias desigualdades territoriales, que sugieren notables distancias en la remuneración de las actividades desarrolladas. En solo tres municipios se concentran aproximadamente el 70 % de los ingresos totales y más del 50 % de las personas jurídicas contribuyentes, son ellos Habana Vieja, Plaza de la Revolución y Playa. Mientras, los contribuyentes Personas Naturales tiene una distribución menos concentrada donde los municipios mencionados participan con poco más del 30 % del total (gráfico 9).

Dos aspectos son de especial interés en la relativa limitación de estos indicadores municipales, como complemento de la lectura de las desigualdades espaciales:

1. El municipio de residencia no necesariamente coincide con el municipio donde se labora. Los casos de más amplia movilidad pendular de la fuerza de trabajo son Habana del Este y 10 de Octubre.
2. La localización de nuevos actores económicos al interior de un municipio, no necesariamente distribuye las mayores ventajas dentro del propio territorio, mientras otras actividades a ellos asociadas como el tránsito de turistas, no son aprovechadas exclusivamente por las personas que viven en ese territorio (por ejemplo, artesanos en ferias o áreas definidas de venta y el de los vendedores en agromercados).

Los municipios en ventaja en los indicadores descritos, se sitúan en un corredor de particular atracción para la localización de los nuevos actores económicos, que a su vez atraen otros actores, que apoyan o complementan las actividades turísticas, de negocios y otras empresariales. En el municipio Playa se trata de una concentración que responde a las excelentes condiciones infraestructurales y de habitabilidad de algunos de sus barrios para acoger nuevos actores económicos, mientras en el caso de Plaza y Habana Vieja es más visible la asociación de estos espacios con el desarrollo turístico y en especial su movilidad dentro de la ciudad, mientras Centro Habana, es beneficiado por su localización.

Cabe destacar, no obstante, que algunas actividades de mejor remuneración, son fuertemente dependientes de la localización, en corredores de luminosidad; uno de los mejores ejemplos es el de repartos en municipios como San Miguel del Padrón, Cotorro, o Boyeros, con viviendas de elevado patrón constructivo y en buen estado, donde las potencialidad de arrendarlas es muy reducida.

Por el contrario, en municipios que pudieran considerarse intermedios en su heterogeneidad espacial interna, como Playa y en ventaja territorial, atractivos, se observan no solo diferencias notables en la localización de hoteles o viviendas de alquiler de inmuebles, como en la frecuencia de servicios esenciales, o de los espacios menos atractivos para la localización de inversiones como los “barrios insalubres”.³³ Ello prueba la necesidad de agudizar la mira no solo en las unidades municipales, que en definitiva corresponden a recortes impuestos, sobre un heterogéneo tejido urbano precedente, como a la diferenciación espacial interna de ellos.

Es de particular importancia el análisis de indicadores asociados a políticas sociales de distribución territorial de los beneficiarios de la seguridad y asistencia social. Según datos del año 2001, se observa que la distribución proporcional de pensionados de la provincia varía entre un 2 % y un 13 %. Se destacan el Cerro, con la mayor proporción de pensionados y relativamente menor proporción de mayores de 60 años y 10 de Octubre, por una situación inversa. Por su parte los beneficiarios de la asistencia social presentan variaciones, entre 2 % y 15 %, aproximadamente.³⁴

La distribución territorial de estos porcentajes sugiere mayor vulnerabilidad a problemas sociales en los municipios de Centro Habana, Marianao y Boyeros, que concentran casi el 40 % de los beneficiarios totales. Por otra parte, la diferenciación proporcional de los beneficiarios de la asistencia social entre los municipios es elevada, lo que argumenta la debida atención a la desigual distribución de problemáticas sociales. En el municipio Centro Habana se distribuye aproximadamente el 20 % de los ancianos, madres solas, discapacitados y familiares de reclusos (gráficos 11, 12 y 13).

Puede sintetizarse que las estructuras territoriales productivas y de servicios, la producción mercantil y las inversiones, se concentran en los municipios de la parte Norte central y centro Oeste de la provincia, y esta regularidad se mantiene en general para las actividades del sector informal, mientras la distribución territorial del gasto social, y de los beneficiarios de la asistencia y seguridad social, no mantienen esta regularidad, lo cual apunta a respuestas equitativas a las diferentes problemáticas y necesidades territoriales.

Las anteriores consideraciones constituyen un substrato para avanzar en la documentación de la compleja trama contextual en que se producen las desigualdades sociales en la provincia y en la contención de las que tienen vocación de evolucionar como inequidades sociales.

Las desigualdades territoriales transitan entre un desequilibrio distributivo, expresión de una segregación espacial residual, que puede calificarse como inequidad espacial heredada, que se reproduce como desigualdad inevitable, y a la que se oponen, la ampliación con equidad de las ventajas del sistema de seguridad y asistencia social, y el incremento de la participación popular en la búsqueda de alternativas de mejoramiento del bienestar colectivo.

Gráfico 10
Beneficiarios de la seguridad social y mayores de 60 años

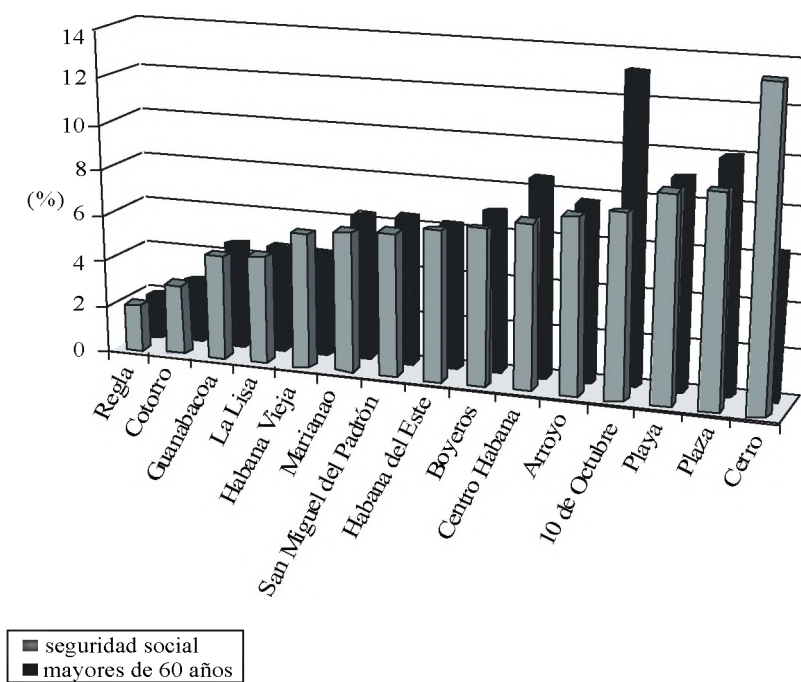


Gráfico 11
Beneficiarios de la asistencia social

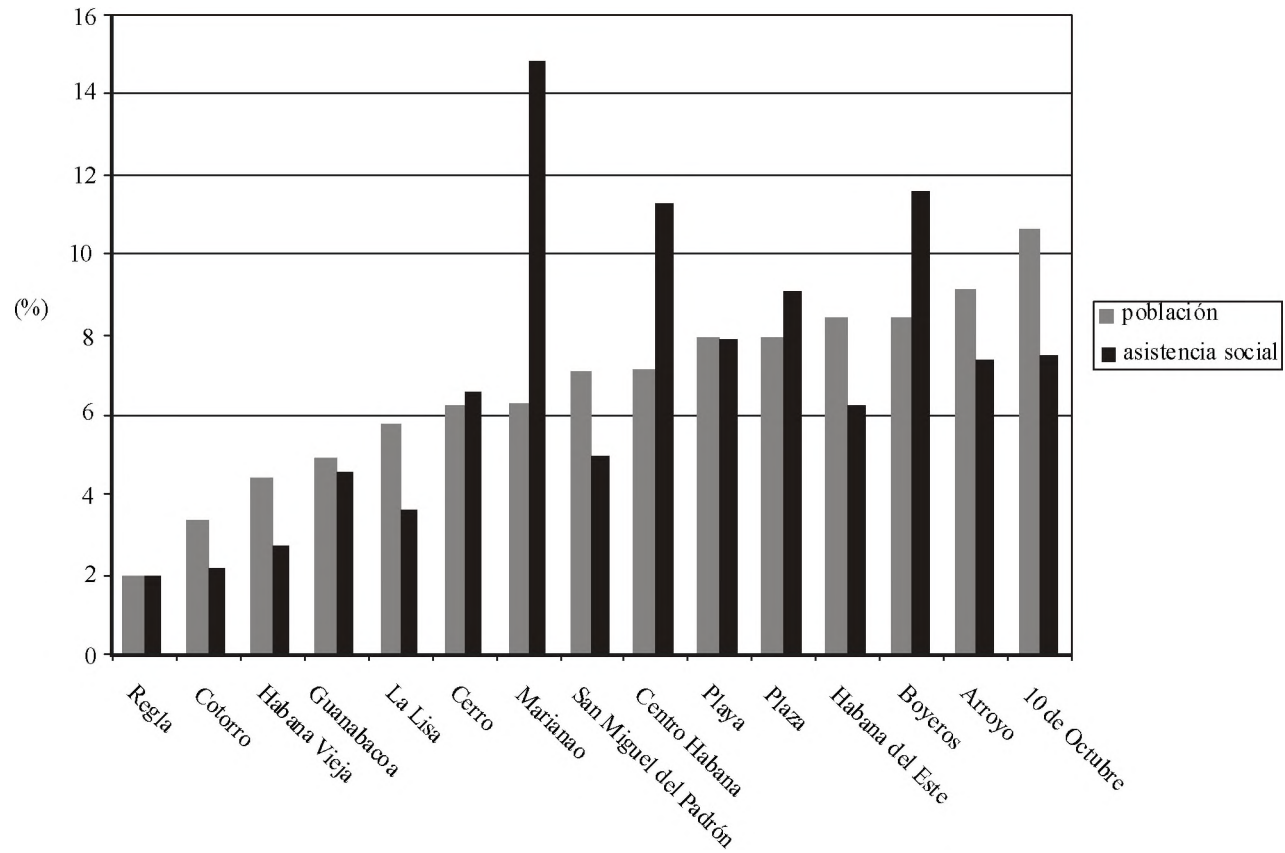
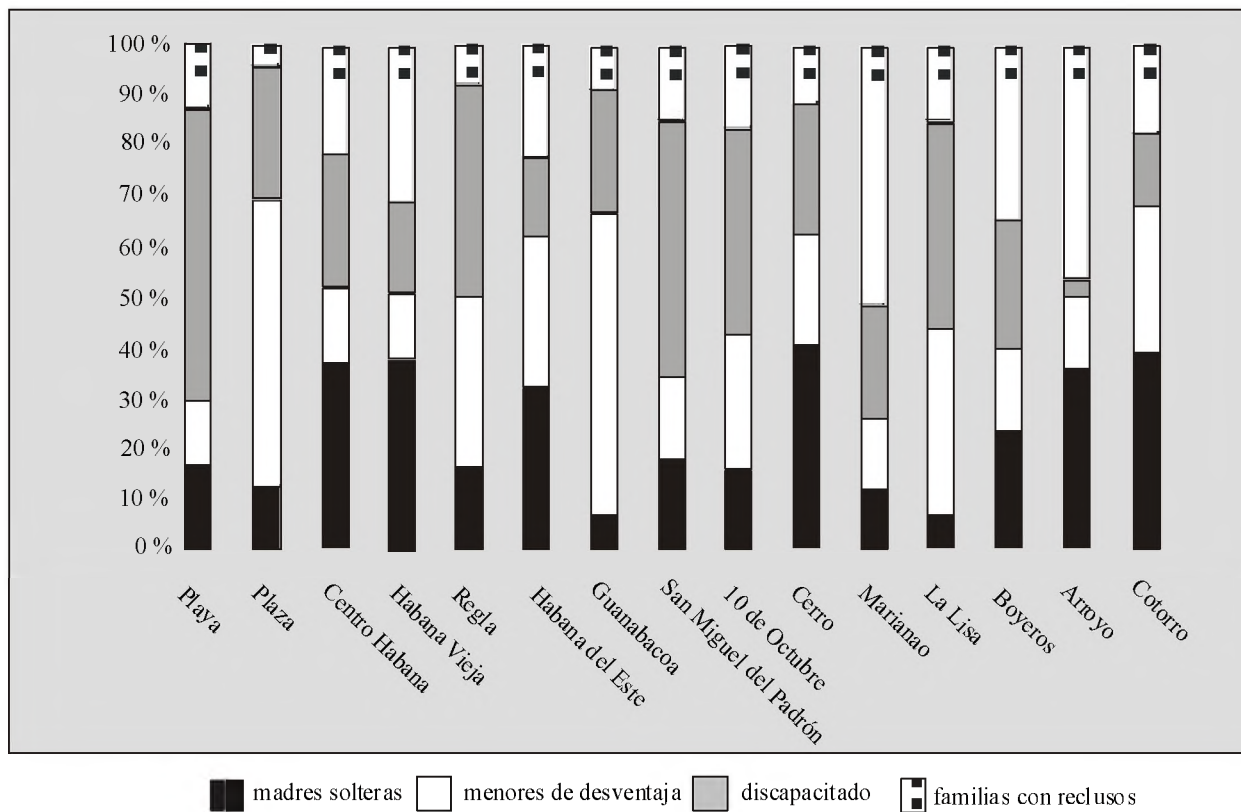
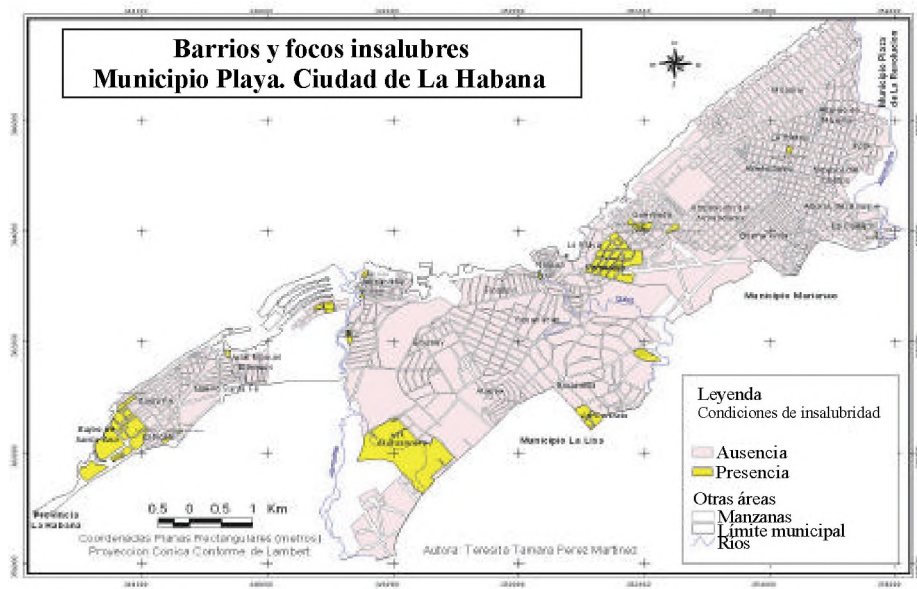


Gráfico 12
Distribución proporcional de la asistencia social



Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Oficina Provincial de Estadística de Ciudad de La Habana, Departamento de Análisis Global, febrero de 2001, La Habana.

Mapa 3



Reflexiones finales

La historicidad constructiva, el tamaño y la diversidad poblacional, en lo esencial sustentada por la histórica acumulación de inmigrantes, convirtieron a la Ciudad de La Habana en una provincia nueva que acogió una capital, varias ciudades y otros asentamientos antiguos y recientes.



Dentro de ella la capital del país, que había logrado disminuir su concentración económica y poblacional, fortaleció nuevamente su condición de espacio de atracción a escala nacional, tanto para la localización de inversiones, como para la búsqueda de alternativas a la situación económica familiar. A pesar de las útiles medidas que han tendido a contrarrestar el crecimiento de población, la regulación migratoria para algunos territorios, como los programas aplicados refuerzan y pocas veces debilitan, las desigualdades sociales.

Las desigualdades no tienen un marcado carácter territorial sino espacial, la distribución de ventajas o desventajas no se reparte de forma homogénea dentro de las áreas municipales, sino asume una heterogeneidad que en lo esencial recupera la complicidad siempre causal entre la historia y la geografía, donde evolucionan los espacios.

La diferenciación espacial interna en los municipios de la provincia, transitan en una compleja trama de desigualdades sociales heredadas y sobreimpuestas desde los inicios de la década de los años noventa. Ambas refuerzan la segregación de algunos espacios no atractivos (opacos), o sus contrarios (luminosos). La franja más ventajosa se extiende entre 800 y 1 000 m a partir de la costa hacia el interior, * y se interrumpe por espacios de muy desfavorables condiciones de habitabilidad, en especial en el municipio Centro Habana, donde a pesar de la localización, en un corredor espacial de elevada dinámica poblacional, aporta muy variadas estrategias personales y familiares de mejoramiento económico y social. Mientras, sin regularidad espacial, con un carácter que pudiéramos llamar de “aespacial”, también se distribuyen subespacios o focos de luminosidad u opacidad, donde habitan familias en ventaja o desventaja.

Los efectos de las medidas de ajuste, amplían la heterogeneidad espacial interna de la provincia, por la atracción diferencial de los nuevos actores económicos, que siguen en lo fundamental una lógica de racionalidad, que promueve e irradia, desiguales beneficios en las familias e individuos, según municipios y espacios determinados dentro de ellos.

* Observación del arquitecto Sergio Baroni en el 2000.



El espacio, como fuente y receptor de desigualdades, se organiza y reorganiza bajo un fondo de «herencias» objetivas y de la dualidad subjetiva-objetiva, sobre las que se integran los procesos de su dinámica actual. Contar con la heterogeneidad espacial de y entre los municipios, se constituye en uno de los principios que puede asegurar el enfrentamiento a las desigualdades sociales injustas, y a favorecer el ejercicio de la equidad social en la provincia Ciudad de La Habana.

Notas

- ¹ M. Santos: *Por una geografía nueva*, Espasa-Universidad, Madrid, 1990.
- ² _____: *Natureza do espaço*, HUCITEC, São Paulo, 1996.
- ³ *División Político-Administrativa*, Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido, diciembre, Cuba, 1976.
- ⁴ L. Marrero: *Geografía de Cuba*, Editorial Seleta, La Habana, 1957.
- ⁵ Idem.
- ⁶ “Estructura del sistema de asentamientos”, documento, Departamento Provincial de Planificación Física, Ciudad de La Habana, 1995.
- ⁷ R. L. Iñiguez; N. R. Pérez y G. R. Cabaña: “Condiciones de vida y salud en la Provincia Ciudad de La Habana”, documento, Memorias del VI Congreso Latinoamericano de Medicina Social, ALAMEF, Guadalajara, 1994.
- ⁸ R. Rego: “Diferenciación espacio-territorial de algunos componentes del ambiente social en la provincia Ciudad de La Habana”, Tesis de doctorado, Facultad de Geografía, Universidad de La Habana, 2000.
- ⁹ N. R. Montes; G. G. Lantigua y O. E. San Marful: “Exploración sobre las migraciones internas de las provincias y los municipios de Cuba: 1995/1997 y 1998/2000”, documento, CEDEM, La Habana, 2001.
- ¹⁰ Idem.
- ¹¹ “Indicadores económicos y sociales”, documento, Gobierno Provincial de Ciudad de La Habana, 2001.
- ¹² Idem.
- ¹³ M. Santos: *Op. cit.*
- ¹⁴ P. M. Espina: “Transformaciones recientes de la estructura socioclasista cubana”, *Papers*, No. 52, Barcelona, 1997.
- ¹⁵ R. L. Iñiguez: “Precedencias y efectos de los procesos en la década del 90 en las desigualdades sociales en Cuba”, en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Vol. 22, España, 2002.
- ¹⁶ M. L. Posada; y otros: “Expresiones territoriales del proceso de reestratificación”, documento, Resultado del PNCT, en *La sociedad cubana: sus retos y perspectivas frente al siglo XXI*, CIPS/CITMA, 1999.
- ¹⁷ Idem.
- ¹⁸ P. M. Espina y otros: “Antecedentes para el estudio de la estructura socioclasista en Ciudad de La Habana”. CIPS, Informe de investigación, 2000.
- ¹⁹ _____: “Componentes socioestructurales y distancias sociales en la ciudad. Programa Territorial de Ciencia y Técnica”, CIPS, Informe de investigación, 2003.
- ²⁰ T. Martínez Pérez: “Vulnerabilidad espacial al dengue en el municipio Playa. Una aplicación de SIG”, Tesis de Maestría, Facultad de Geografía, 2003.
- ²¹ Santos, M.: *Por una geografía nueva*.
- ²² Idem.
- ²³ Idem.
- ²⁴ Idem.
- ²⁵ M. Santos: *Natureza do espaço*.
- ²⁶ M. Santos: *Por una geografía nueva*.
- ²⁷ Idem.

²⁸ Idem.

²⁹ M. Santos: *Natureza do espaço*.

³⁰ M. Santos: *Por una geografía nueva*.

³¹ Idem.

³² M. Santos: *Natureza do espaço*.

³³ R. L. Íñiguez: "Procedencia y efectos de los procesos en la década del 90 en las desigualdades sociales en Cuba", en *Anales de geografía de la universidad complutense*.

³⁴ "Indicadores económicos y sociales. Ciudad de La Habana".